

# AT04

## ¿CUÁNTOS ALUMNOS DE LOS QUE CONCLUYEN UN DETERMINADO NIVEL EDUCATIVO ACCEDEN AL SIGUIENTE?

### AT04a Tasa de absorción (2015-2016)

El Estado mexicano debe ser garante de que el SEN provea a la población de las condiciones de oferta educativa y acceso equitativo a la educación para que ésta siga trayectorias regulares, es decir, según los tiempos previstos por las normas escolares. Conseguir que el tránsito escolar de un alumno sea regular supone en primera instancia que el ingreso a cada nivel educativo sea oportuno, y enseguida, que los alumnos matriculados permanezcan y avancen de manera ininterrumpida entre los grados escolares y los niveles educativos, con lo que se evitaría la repetición o el abandono temporal y definitivo.

Entonces, en qué medida los alumnos que concluyen determinado nivel acceden de forma inmediata al siguiente. Para dar respuesta a ello, el análisis se centra en dos indicadores: por un lado, la tasa de absorción (AT04a), que evidencia en qué proporción los alumnos que egresan de un determinado nivel educativo logran matricularse al siguiente; por el otro, la atención a la demanda potencial (AT04b), que aporta elementos acerca de la capacidad del SEN para atender a la población que es susceptible de estudiar un determinado nivel educativo, ya sea porque ha concluido el nivel precedente o algún grado escolar dentro de ese nivel.

Para complementar el análisis, en el anexo electrónico se presenta el indicador Probabilidad de tránsito normativo entre niveles educativos (AT04c-A), que se centra en cuál es la oportunidad que tiene en general un alumno que ingresa a educación primaria de matricularse exactamente seis años después en la educación secundaria; es similar para un alumno que se inscribe al nivel de secundaria a los 12 años: qué probabilidad tiene de que cuando cumpla 15 años esté matriculado en la educación media superior.

Con esta guía que brindan en conjunto estos indicadores, se podrá exhibir qué capacidad tiene el SEN para permitir que la población pueda tener una trayectoria escolar ininterrumpida desde el ingreso a la educación primaria hasta la entrada a la educación media superior.

Por último, es oportuno mencionar que con la expansión de la educación media superior desde el decreto de obligatoriedad, ésta incorporó a muchos jóvenes provenientes de otras generaciones que habían concluido la educación secundaria y quizá por falta de espacios y algunas otras condiciones no habían podido matricularse de manera inmediata.

Este aspecto, igual que la posibilidad de una importante movilidad de jóvenes que se trasladan a otra entidad federativa para continuar sus estudios, repercute para este tipo educativo en tasas de absorción por encima del rango teórico.

#### ■ **AT04a** Tasa de absorción (2015-2016)

La tasa de absorción permite estimar el tránsito educativo entre niveles, es decir, qué proporción de alumnos que egresa de determinado nivel educativo continúa sin interrupción al siguiente; para ello, se considera a los alumnos egresados del nivel precedente en el ciclo escolar anterior y a los alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria o media superior. Con base en esto, el indicador supone que todos los alumnos de nuevo ingreso a determinado nivel educativo provienen de los recién egresados del ciclo escolar anterior; sin embargo, esta medición se ve afectada por la posible presencia de alumnos de otras generaciones o por la movilidad de los alumnos entre entidades, por lo que se trata de un cálculo aproximado del tránsito educativo entre niveles que puede ser sobreestimado debido a los factores mencionados.

En el ciclo escolar 2015-2016 la tasa de absorción nacional en educación secundaria se situó en 97.2% (tabla AT04a-1), es decir, de cada cien alumnos que egresaron de primaria, 97 se matricularon en secundaria, cifra que se ha mantenido desde el ciclo escolar 2013-2014 (INEE, 2015a: 292; 2016a: 378). A pesar de que esa tasa refleja una alta absorción, alrededor de 66 508 alumnos graduados de primaria no ingresaron a secundaria, en comparación con el ciclo escolar 2010-2011, cuando la tasa fue de 96.5% y 78 412 alumnos no se incorporaron al siguiente nivel (INEE, 2012: 266).

En cuanto a la educación media superior, a partir de que se decretó su obligatoriedad es aún más necesario monitorear en qué proporción se está cumpliendo el derecho de que todos los egresados de secundaria se matriculen en el siguiente nivel. El dato nacional de la tasa de absorción en media superior supera 100%; sin embargo, el cálculo es sobreestimado debido a la presencia de alumnos egresados de secundaria en generaciones anteriores que recién se incorporan a este tipo educativo o que reingresan. Al no tener una medida exacta de cuántos alumnos de nuevo ingreso provienen de otra generación, es difícil aseverar que el total de egresados de secundaria haya continuado sin interrupción sus estudios; por lo tanto, no es posible observar el crecimiento real de la tasa de absorción en los últimos cinco años. Esto sugiere que se profundice en análisis complementarios que permitan examinar las trayectorias individuales de los alumnos a fin de obtener información más precisa del flujo continuo entre niveles educativos en ciclos escolares consecutivos, de las interrupciones existentes de un nivel a otro, y de la magnitud de su reintegro al sistema educativo después de ciclos escolares de abandono.

**AT04a-1** Tasa de absorción por entidad federativa según nivel o tipo educativo y sexo (2015-2016)

Entidad federativa	Nivel o tipo educativo					
	Secundaria			Media superior		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	98.5	98.7	98.4	107.5	110.9	104.2
Baja California	99.8	100.1	99.6	113.5	116.2	110.9
Baja California Sur	99.4	99.7	99.1	112.4	116.3	108.7
Campeche	98.0	98.5	97.4	106.7	113.4	100.5
Coahuila	97.6	97.4	97.9	115.7	120.6	110.8
Colima	99.1	99.7	98.4	119.1	126.2	112.0
Chiapas	89.2	90.9	87.5	98.3	101.2	95.1
Chihuahua	94.4	93.7	95.1	110.1	111.1	109.2
Ciudad de México	105.4	105.5	105.2	131.7	139.2	124.5
Durango	97.5	97.7	97.3	124.4	129.4	119.5
Guanajuato	95.9	96.0	95.9	98.9	100.9	96.9
Guerrero	93.1	93.2	93.0	92.2	93.5	91.0
Hidalgo	99.2	99.2	99.1	100.7	104.2	97.2
Jalisco	97.2	97.5	96.9	72.9	73.3	72.6
México	96.6	96.8	96.4	90.2	91.9	88.6
Michoacán	94.5	95.0	94.1	95.2	97.3	93.2
Morelos	99.2	99.4	99.0	130.6	134.8	126.6
Nayarit	97.2	97.0	97.5	117.7	116.3	119.1
Nuevo León	100.5	101.0	99.9	101.1	105.4	96.8
Oaxaca	95.8	96.4	95.2	79.5	81.5	77.6
Puebla	95.1	95.4	94.9	99.7	100.7	98.8
Querétaro	98.8	99.1	98.4	105.3	110.2	101.0
Quintana Roo	101.1	101.2	100.9	107.7	112.4	103.1
San Luis Potosí	98.5	98.9	98.2	95.6	98.5	92.9
Sinaloa	98.0	98.0	98.0	113.7	116.4	111.0
Sonora	99.5	100.1	98.9	101.3	103.3	99.2
Tabasco	99.1	99.5	98.6	108.7	113.3	104.2
Tamaulipas	96.8	96.6	96.9	108.3	111.7	105.0
Tlaxcala	99.9	100.4	99.4	99.0	104.3	94.0
Veracruz	96.0	96.5	95.6	99.9	101.4	98.3
Yucatán	99.3	100.1	98.4	114.3	121.4	107.5
Zacatecas	97.2	97.4	97.0	104.2	106.5	101.9
<b>Nacional</b>	<b>97.2</b>	<b>97.5</b>	<b>96.9</b>	<b>101.1</b>	<b>103.9</b>	<b>98.3</b>
<b>Nuevos ingresos</b>	<b>2 304 749</b>	<b>1 174 468</b>	<b>1 130 281</b>	<b>2 016 044</b>	<b>1 022 225</b>	<b>993 819</b>
<b>Egresados del nivel precedente</b>	<b>2 371 257</b>	<b>1 204 513</b>	<b>1 166 744</b>	<b>1 995 078</b>	<b>984 189</b>	<b>1 010 889</b>

**Fuente:** INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (fin del ciclo escolar 2014-2015 e inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPyEE.

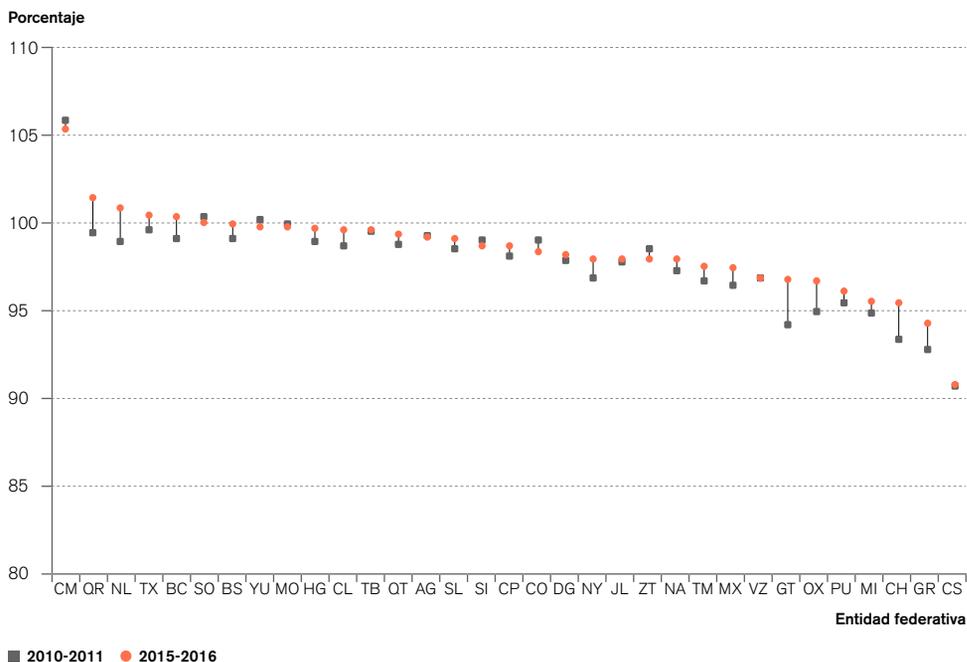
El indicador muestra que en general la tasa de absorción es mayor para los hombres que para las mujeres tanto en secundaria como en media superior. En el ciclo escolar 2015-2016 la tasa de absorción de secundaria para los hombres fue de 97.5%, cifra que superó ligeramente a la de las mujeres: 96.9%; en educación media superior la tendencia fue igual: la tasa de absorción de los hombres registró un valor superior a 100%, mientras que la de las mujeres se situó en 98.3% (tabla AT04a-1). Estos resultados contrastan con los del indicador AT03a sobre egreso oportuno, ya que la proporción de alumnos que logra egresar de primaria y secundaria en el marco de una trayectoria educativa ideal es más alta para las mujeres. Otro dato que resalta es que, a pesar de que la tasa de absorción en media superior es alta para los hombres, es la población que en el primer grado de este tipo educativo presenta un elevado porcentaje de alumnos con extraedad grave (AT02c), es decir, con un desfase de dos años o más respecto del grado

que cursa, lo cual está vinculado con interrupciones en la trayectoria regular, repetición escolar, o reingreso e ingreso tardío al sistema educativo; adicionalmente, el indicador AT02d señala que la tasa de deserción por sexo es más alta para los hombres que para las mujeres e incrementa conforme se avanza de nivel educativo. Para efectos del indicador de absorción, los datos anteriores sugieren que existe un número importante de alumnos hombres que interrumpen su trayectoria escolar, pero ciclos escolares después logran reanudar sus estudios, por lo que los valores que se obtienen superan 100%.

En el análisis por entidad federativa, la Ciudad de México, Nuevo León y Quintana Roo registraron las tasas de absorción más altas en el nivel de secundaria con valores superiores a 100%. Esto probablemente se deba a la migración interestatal o a la movilidad cotidiana entre entidades federativas circundantes.

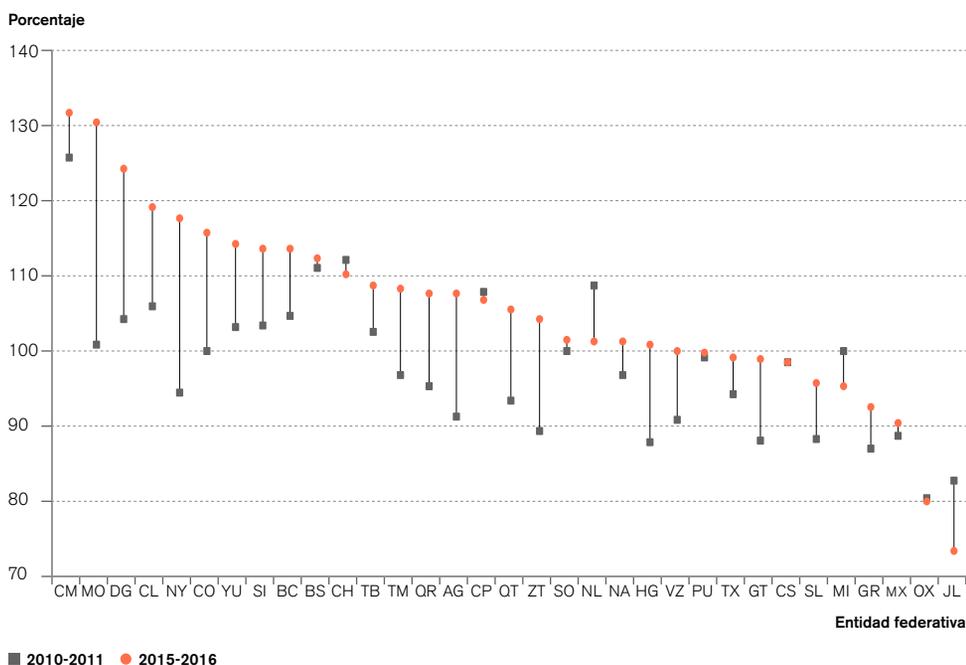
En la gráfica AT04a-1 se muestra que Guanajuato obtuvo el mayor incremento porcentual durante el periodo de 2010-2011 a 2015-2016: cerca de tres puntos porcentuales; le siguen Chihuahua, Nuevo León y Quintana Roo con incrementos que oscilan los dos puntos porcentuales. Para el ciclo escolar 2010-2011, la entidad con menor tasa de absorción fue Chiapas, pues registró un porcentaje de 89.2%, cifra que se mantuvo en el ciclo 2015-2016; en este último ciclo escolar, Guerrero alcanzó una tasa de 93.1%.

**AT04a-1** Tasa de absorción en secundaria por entidad federativa (2010-2011 y 2015-2016)



**Fuente:** INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio de los ciclos escolares 2010-2011 y 2015-2016), SEP-DGPPyEE.

**AT04a-2** Tasa de absorción en educación media superior por entidad federativa (2010-2011 y 2015-2016)



**Fuente:** INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio de los ciclos escolares 2010-2011 y 2015-2016), SEP-DGPPYEE.

En lo que respecta a la educación media superior, en el ciclo escolar 2015-2016 se observan altas tasas de absorción por entidad federativa. Los porcentajes de absorción más elevados se registraron en la Ciudad de México (131.7%), debido al importante número de planteles que ofrecen este servicio educativo, además de la presencia de alumnos egresados de secundaria provenientes de entidades federativas cercanas; le siguen Morelos y Durango, con tasas de 130.6 y 124.4%, respectivamente. Por el contrario, Jalisco obtuvo la menor tasa de absorción para educación media superior, con 72.9%, lugar que en 2010-2011 ocupó Oaxaca, con una tasa de 80% (INEE, 2012: 266); para el ciclo 2015-2016, Oaxaca registró una absorción de 79.5% (tabla AT04a-1).

Los resultados de este indicador revelan que existe un gran porcentaje de alumnos que al egresar de primaria o secundaria logran incorporarse al siguiente nivel educativo; sin embargo, también reflejan sesgos en la medición realizada, por lo que es necesario complementar el análisis con otros indicadores que señalen qué tan certero es el flujo ininterrumpido de las trayectorias escolares. A pesar de que las tasas de absorción obtenidas son altas, hay indicadores, como la probabilidad de tránsito normativo entre niveles (AT04c-A), que muestran que aún no se alcanzan los resultados esperados con respecto a que la población escolar mantenga una trayectoria escolar sin repetición o abandono (temporal o permanente), situación que también puede observarse con el análisis del

porcentaje de alumnos con extraedad grave (AT02c) o con el egreso oportuno o hasta dos ciclos escolares después del tiempo normativo (AT03a), en donde a medida que se avanza de nivel educativo, existe mayor porcentaje de alumnos con algún desfase en su trayectoria escolar. Aunado a lo anterior, la tasa de eficiencia terminal (AT02e) indica que el SEN tiene un importante reto para lograr que una vez que los estudiantes ingresan al sistema educativo puedan concluir los niveles en tiempo y forma.

## AT04a | Ficha técnica

### Tasa de absorción

#### Definición

Número de alumnos de nuevo ingreso en primer grado de educación secundaria o media superior en un determinado ciclo escolar por cada cien egresados del nivel educativo precedente en el ciclo escolar anterior.

#### Fórmula de cálculo

$$\frac{{}_t ANI^{niv}}{{}_{t-1} AE^{niv-1}} \times 100$$

${}_t ANI^{niv}$	Alumnos de nuevo ingreso en primer grado del nivel o tipo educativo <i>niv</i> en cuestión (secundaria o media superior) en el ciclo escolar <i>t</i> .
${}_{t-1} AE^{niv-1}$	Alumnos egresados del nivel precedente <i>niv</i> (primaria o secundaria) en el ciclo escolar previo, <i>t-1</i> .
<i>niv</i>	Nivel o tipo educativo: secundaria o media superior.
<i>niv-1</i>	Nivel educativo precedente: primaria o secundaria.
<i>t</i>	Ciclo escolar.

#### Interpretación

La tasa de absorción provee una estimación del tránsito educativo entre niveles. En teoría, el indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a educación secundaria o media superior que proviene de los egresados de educación primaria o secundaria, respectivamente, del ciclo escolar anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como a los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por ello, la tasa de absorción puede presentar valores superiores a 100%. Cabe señalar que, aunque no fuera así, el indicador no está exento de las faltas de precisión antes mencionadas.

#### Utilidad

El indicador manifiesta la capacidad del SEN para atender a la población que ha finalizado el nivel educativo precedente y que se incorpora a educación secundaria o media superior. Aporta información acerca de las posibilidades de atención a la demanda por parte del SEN, lo que coadyuva a una mejor planeación y toma de decisiones. Interpretado como medida de flujo, indica, en términos relativos, la porción de la cohorte que egresa de un nivel educativo y continúa en el siguiente.

### Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de la calidad educativa

Eficiencia y eficacia interna

#### Desagregación

Entidad federativa, nivel o tipo educativo y sexo.

- **Máximo nivel de desagregación:** entidad federativa

#### Fuente de información

SEP-DGPPYEE (2010 y 2015; 2011 y 2016). Estadísticas Continuas del Formato 911 (fin de los ciclos escolares 2009-2010 y 2014-2015, e inicio de los ciclos escolares 2010-2011 y 2015-2016).

#### Referente de evaluación

Idealmente, la población debe mantener una trayectoria educativa regular, por lo que el referente de este indicador es 100% para el nivel de secundaria.

Ver artículo 3° de la CPEUM (2016, 27 de enero) y artículos 2°, 3°, 4° y 65 de la LGE (2016, 1 de junio).

#### Información de referencia

Tasa de absorción nacional en educación media superior (2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015)

Ciclo escolar	Tasa
2012-2013	100.9
2013-2014	105.6
2014-2015	100.7

**Nota:** existen casos donde el valor del indicador supera las cien unidades debido a las reinserciones a la escuela de niños y jóvenes provenientes de otras generaciones escolares, de otras entidades federativas o de otros países.

**Fuentes:** la información de los tres ciclos escolares que se reportan corresponde a las ediciones 2013, 2014 y 2015 del *Panorama Educativo de México* (INEE, 2014a, 2015a y 2016a).

## Anexo

AT04a-A2	Alumnos egresados por entidad federativa según nivel educativo y sexo (2014-2015)	T
AT04a-A3	Alumnos de nuevo ingreso en el último grado escolar por entidad federativa según nivel o tipo educativo y sexo (2015-2016)	T